

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario:— FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVI

Núm. 10.541

25 SEMANAS 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO.)

Almería. — Anual, 150 pesetas.
Provincia, un trimestre.
Extranjero.

ALMERIA.— Domingo 16 de Junio de 1895.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núm. 32 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana a 4 de la tarde. Anuncios:—40 cént. de pit. línea en la 1.ª plana, 30 id. en la 2.ª y 10 id. en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad.)

NÚMERO SUJETO 5 SANTIAGO
Teléfono núm. 7

A los alpargateros.

Soga de máquina de los números 4 y 5 al precio de 43 rs. arroba. Establecimiento de los DOCE APOSTOLES, Plaza Bermudez, 4, Almería.

FARMACIA CENTRAL

DE DON JOSÉ PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.— Productos farmacéuticos.— Aguas minerales.— Específicos.— Aparatos.

Servicio esmerado y económico.

Consulta médica diaria gratuita para todos.

15, REAL, 15.

ALMERIA.

LA SUBASTA DE CONSUMOS.

El día 24 de los corrientes, se celebrará la subasta del impuesto de consumos, bajo el tipo anual del encabezamiento y el ciento por ciento de los recargos municipales que ascienden a la suma de quinientas mil novecientas cincuenta pesetas.

El Ayuntamiento aprobó en la sesión última el pliego de condiciones que debía servir de base a la subasta, pues aunque es cierto que en una sesión extraordinaria anterior se trató exclusivamente del asunto, no pudo recaer acuerdo por falta de número para tomarlo.

Al dar cuenta de la sesión, prometimos ocuparnos otro día del pliego de condiciones redactado por la Comisión especial compuesta de los Sres. Barroeta, Cassinello, Rumí, Roda y Fernandez, es decir, que en ella estaban representados todos los partidos y tendencias.

Como no podía menos, la Comisión así formada, ha aportado provechosas iniciativas, que han merecido la aprobación, sin discusión alguna, de los señores concejales, por creerlas beneficiosas para el público.

Nosotros, que también creemos que ahora se ha dado un gran paso en este sentido, vamos a poner de relieve las modificaciones de más importancia hechas en el pliego de condiciones.

Es la primera y acaso la más importante, la transformación del casco de la población. Dado lo mucho que esta se había extendido, resultaba que muchos fieltos estaban dentro de la población y siendo libres las especies dentro del casco, por no tener esta la necesaria extensión, se encontraban molestados a diario muchos propietarios y vecinos. Este mal se ha evitado ampliando los límites del casco, a las verdaderas necesidades de la población, formando una línea que partiendo del Collado de Marín llegue a la fábrica del gas, desde este punto hasta el arranque del dique de Poniente en la cuesta de las Canteras y desde allí, una línea al Norte, al punto de partida, según se verá más al detalle en otro lugar de este número. Así marcado el casco, la primera ventaja que reporta, es la variación de los fieltos que ya estarán en sitios donde no molesten a la población agrupada y a la de los contrarregistros, que también varían de lugar, evitando de este mo-

do el grande abuso ya denunciado diferentes veces al Ayuntamiento, de que algunos de ellos por ejemplo, en el Barrio Alto, por estar tan mal situado, las especies pagaran dos veces los derechos. Los sitios donde unos y otros se colocarán, están reseñados en otro lugar de LA CRÓNICA.

Es otra modificación muy importante el tiempo de tener abiertos los fieltos. Ahora, solo desde la salida a la puesta del Sol pueden adeudarse las especies que se introducen y las que llegaban minutos después al Fielato habían de quedarse en él hasta el día siguiente, ocasionando con ello notorios perjuicios al público, ya por lo vejatorio de tal medida, ya porque algunas especies introducidas podían sufrir deterioro o mermar, por la acción del tiempo o por descuidos no siempre evitables. Desde 1.º de Julio, en épocas normales, los fieltos permanecerán abiertos una hora después de la puesta del Sol, y en el periodo de la vendimia, dos horas antes y otras dos horas después.

En este punto se ha introducido otra novedad hija de las circunstancias. Cuando se inauguró el ferrocarril, el fieltó situado en el Jardín de los herederos del señor Medina, será permanente, para dar todo género de facilidades a los viajeros. Lo que el público ganará con esto, no necesita explicación; es una medida que dulcificará un poco lo molesto de este impuesto, al que no podemos acusar tumbarnos, apesar del tiempo transcurrido, desde su creación.

No podrán detenerse los tránsitos. De día y de noche serán libres y podrán circular por los caminos reconocidos, evitando con esta medida que no es nueva, pues como todas ellas está consignada en el Reglamento de consumos, los graves perjuicios que el comercio sufre cuando no se cumple con esta prescripción.

Otra condición del pliego digna de conocerse, es la referente a los depósitos administrativos. Cuando opte por ellos el arrendatario, deberá establecer los locales que sean necesarios, para comodidad de los comerciantes, separándose las especies inflamables y que ofrezcan peligros de las que no lo son, facilitándose a sus dueños los medios de investigación sobre el buen estado y conservación de ellas. Esto, reporta un gran bien a los comerciantes, puesto que no solo tienen en buenas condiciones de seguridad sus mercancías, sino también pueden asegurarse de cualquier riesgo, cosa que antes no podía suceder, pues estando en malos locales y reunidas todas las especies, ninguna compañía se atrevía a hacer el seguro.

Estas son las modificaciones de más importancia establecidas en el pliego de condiciones. Todas ellas tienden a dar facilidades al público y a los comerciantes, para que el primero no sufra vejaciones y el segundo, perjuicios en sus respetables intereses, por cuya razón nosotros nos felicitamos del buen acuerdo de la Comisión, confirmado por el Ayuntamiento, que no siempre había de mostrarse sordo a las quejas del vecindario.

Para que llegue a conocimiento del público, en otro lugar damos publicidad a estas condiciones, que entresacamos del pliego, así como también, la relativa al aforo que beneficia los intereses del Ayuntamiento y la que hace referencia a la fianza definitiva que da facilidades a los licitadores, permitiéndoles ponerla de cuantas

clases están reconocidas en derecho, con la única limitación de que si se hace en fincas, radiquen estas en el término municipal.

Esperamos que la subasta no quedará desierta y aún más, que se eleven las rentas del Ayuntamiento porque haya muchos postores. Y abrigamos esta ilusión de un lado, por la publicidad que se le da a este asunto para que llegue a conocimiento de todos los licitadores y de otro porque el negocio de consumos, siempre pingüe para el arrendatario menos cuidadoso, ha de serlo mucho más en estos tres años económicos por la inauguración del ferrocarril de Linares a Almería, que traerá mayor vida y comercio a la población.

Esperamos el resultado que el día 24 de la subasta.

Ojalá produzca un aumento considerable con relación al tipo, porque habiendo pendientes en el Ayuntamiento obras de gran importancia, se harían seguidamente con este inesperado aumento de ingresos.

RUEDE LA BOLA.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN.)

¿Quién lo duda? ¿Quién más dispuesto que este pueblo heroico a salvar el honor y la integridad de la patria? ¿Quién como el pueblo español en todo tiempo y en todo lugar, olvidando constantemente las lanzadas que de sus sayones recibe lo eleva, lo prestigia, endereza, los entuertos que aquellos hicieron y desface los agravios que por su perversidad y sus torpezas recibe la patria en largos periodos de paz?

¿Quién lo duda? volvemos a preguntar. Diez mil, veinte mil, todos los españoles están dispuestos a cruzar el Atlántico para salvar el último girón de nuestra grandeza colonial; el símbolo sagrado de un ayer glorioso; el ara santa en que se celebró el triunfo del Evangelio en el Nuevo mundo a la sombra de la ceiba que se venera en la plaza de Armas de la Habana.

Allí se abrió el protocolo de la edad moderna y se archivaron los desatinos y tropelías del mundo antiguo, sepultando las ruinas de sus miserables banderías y rebeliones; y allí también se nació, dulce y acariada por la madre España, la joven América en la cuna de la civilización cristiana.

¿Qué importa que los vampiros políticos hayan hecho odioso nuestro nombre geográfico en Europa, mancillando un pretérito inmortal profanando la huella de los conquistadores y la sangre inocente que en la pasada guerra empapó aquel suelo?

Si ellos se escudaron, para merecer la confianza, en una credencial que les sirvió de patente de corso en sus correrías por los mares de la Hacienda ultramarina, el soldado con su immaculado jugo, con sus increíbles sacrificios en aquel mortífero clima, lavaré, ¿quien lo duda? lavaré las tropelías de los caballeros que entre el península arruinado pretenden la adoración por virtudes que jamás tuvieron.

Dejadles que griten ¡Viva España! hasta que queden afónicos; tienen a ello perfectísimo derecho; pero no os metáis a investigar la pureza de su intención, pues aunque el tiempo no perderíais, lo

necesitais para unir otras voluntades y otras intenciones probadamente puras que han gritado y gritarán siempre ¡Viva España! solamente por España y en holocausto a ella.

Ya no es una provincia la sublevada, son tres; y según los telegramas, hay sospechas de que toda la Isla se insurreccione.

Y bien, ¿qué? Inundaremos aquel suelo de soldados, que harán saber el mundo una vez más que para defender el honor y la dignidad de España, todos sus hijos están dispuestos sin excepción de colores políticos, aunque el guerrero no cobre ni después del triunfo se le escuche.

Los cínicos de profesión, en el pánico que las desdichas generales producen, se encierran en el reservado de su egoísmo y representan el papel que más se adapta a las circunstancias; merodeadores en el campo de la buena fe, medran a costa de ella en los días de bonanza, disputándose el festín del presupuesto; pero como los hechos se han repetido en poquísimos tiempos con alarmante frecuencia ante una misma generación, no es de presumir que esta esclavicé su voluntad al nepotismo que explotó la anterior y lo envíe al sacrificio honroso.

Triunfará, si, porque España es la insultada en el palenque entablado. Digan lo que quieran, dejemos rodar la bola.

Heste.

Domingo.

Muere el trajín calenturiento de seis días de lucha por la vida, en los cuales el cerebro se extenua y el cuerpo desfallece ávido de sosiego, de la calma dulce del domingo con su mañana al calor del lecho, su sueño voluptuoso, y su tarde ahíta de luz alegre, bulliciosa, con estremecimiento de carcajadas y cosquilleo de placer tranquilo.

Tiene la mirada vaguedad como de pupilas que por primera vez, después de una existencia de sombra, inundara el sol; en el espíritu flotan serenidades de satisfecha sed de paz, y parece latir en las venas sangre rejuvenecedora.

Esta primavera de un día, el asunto de veinticuatro horas con sus temblores de niño que deja las paredes del colegio para saltar y correr por el campo, anima el ser, marchito en la noche invernal del trabajo, infiltrando en él el vigor de energías nuevas, que han de ser en la próxima jornada la única luz que alumbrará su camino.

Con la aurora del domingo, al tibio aleteo del sueño que aún impera, entran en la alcoba rumores, destellos, el reír de la naturaleza saludando el despertar del eterno obrero, la humanidad siempre en la brecha, como prometiendo infinitas dulzuras en la libertad del día que nace.

Y al lanzarse a la calle, palpitante de la vida dominguera, ansiosa de saborear la ventura de su hollanza, llena el alma la frescura del ambiente, y calmada así la fiebre de los días pasados, tiene el horizonte claridades de felicidad que titilan ante su vista como el anuncio de una era de redención. Llega la noche, la triste noche que no va a tener fin hasta transcurrir otros seis días, y torna a decaer el ánimo, sin la luz del sol ni la alegría de la libertad... Ya el sueño vuelve a tener agitaciones de pesadilla, y la nueva aurora luce dentro de la alcoba como a través de la reja de una prisión.

GENERAL Y PERIODISTA.

Refiérese que en una entrevista que el corresponsal del Herald ha tenido con el general Martínez Campos, este anunció al periodista que le fusilaría si visitaba otra vez el campo insurrecto y volvía al leal.

—Mañana emprendo el viaje—contestó el corresponsal.—Mi periódico me ha

teleografiado ordenándome vaya a tener con Macco una entrevista acerca de la muerte de Martí. ¿Fusilaría V. E. a un soldado por obedecer las órdenes de sus superiores?—dijo el corresponsal.

—Tal vez no. Pero corre usted un gran albur. Ya sabe mis órdenes. Una bala puede poner término a su misión en cualquier momento—replicó sonriendo el general.

Con esta anécdota viene a coincidir una carta que un amigo nuestro nos dirige desde Méjico, recordando la conducta que en la anterior guerra, separatista observaron algunos periodistas extranjeros.

En el año 1872 llegó a Cuba Mr. Handerson, en calidad también de reporter del Herald, de Nueva York.

Se presentó a las autoridades solicitando asistir a las operaciones militares y visitar el campo enemigo para cerciorarse y convencer a los lectores de su periódico de lo impotentes que eran los esfuerzos de los insurrectos.

Handerson recibió cariñosa hospitalidad y se le facilitaron los medios para que cumpliera su misión, proporcionándole caballos del ejército y cuanto necesitó.

El día 30 de Octubre del citado año se libró la acción de Viamones, en la que fue derrotado el cabecilla Manuel Suarez, quedando muertos 53 insurrectos, y entonces el corresponsal yankee manifestó de nuevo sus deseos de recorrer el campo de batalla.

Fue complacido en el acto, al cabo de un día de marcha llegó al sitio del combate, donde 200 guerrilleros montados cargaron sobre 700 insurrectos, poniéndolos en precipitada fuga.

Mr. Handerson, a pesar de ir rodeado de 300 hombres, al verse en un espeso monte sombrío y terrorífico, sembrado de muertos, que despedían un hedor insoportable, perdió el color, sacó un pedazo de alcañor, que aplicó a las narices, y con trémula mano sujetaba un revolver, aprestándose a la defensa contra un peligro químico.

Pocos días después pasó al campo enemigo, donde se condujo de la manera que más convenía a los separatistas, y a su regreso se embarcó precipitadamente para comunicar a su periódico una serie de noticias y narraciones completamente falsas y favorables a los insurrectos.

Por teléfono.

La prensa francesa, ocupándose de la cuestión de Cuba y de los pesimismo que despierta, reconoce el patriotismo de los españoles, pero evidencia la incuria de nuestros gobiernos en estos asuntos.

Los temporales de estos días han ocasionado en la provincia de Bilbao daños considerables, entre los cuales se cuenta el asolamiento de la hermosa vega de Asúa.

Las aguas invadieron la feracísima vega, han destruido las plantaciones y formado un inmenso pantano; los caseríos de aquella zona han quedado arruinados y en sus humildes viviendas viven la desolación más grande.

Ocupándose de las numerosas manifestaciones y «meetings» viricolos que se celebran, los periódicos evidencian que la agitación que reina en los centros productores, es la lógica y razonada consecuencia del apremiante e insostenible actual estado de cosas.

No cesan de llegar a Burgos telegramas de pésame por la muerte del ilustre republicano D. Manuel Ruiz Zorrilla.

En su mayoría son del extranjero.

El New-York Herald publica el «inter-view» celebrado por su corresponsal con el cabecilla Máximo Gomez, al que dice encontró muy abatido, al frente de unos dos mil hombres.

Confesó que era cierta la muerte de Martí con casi toda la fuerza que le acompañaba, a causa de haber caído en una celada que le preparó el coronel Sandoval.

La emboscada fue tal, según dijo Máximo Gomez, que éste a poco parece por tratar de socorrer a Martí.

ESPAÑA

juzgada por un periodista español en Italia.

Después de un afectuoso saludo a la comisión de los periodistas españoles que fueron a Milán a estudiar la instalación de los tranvías eléctricos, un periódico de aquella capital como artículo de fondo reproduce una *interview* con el Dr. Eusebio Corominas, director de *La Publicidad*, de Barcelona.

Hélo aquí:
«No es posible, señor director de LA SERA, que yo no corresponda al deseo que Vd. me ha expresado de conversar un poco conmigo sobre los asuntos de España, mi patria querida. Es grande la honra que Vd. me hace y acepto este empeño».

«Español ¡España mía! Allá en nuestro país entre los adversarios políticos nos tratamos con cierta dureza, más después de haber combatido legalmente con la pluma y con la palabra nos damos el abrazo de la más sincera amistad. Y esto sucede porque nos enorgullemos de ser españoles, tal vez un poco quijotes, arrogantes, más siempre leales y muy sinceros».

Y cuando nos encontramos a 1.200 kilómetros de la patria y sobre todo en este espléndido país que conserva tantos recuerdos de las antiguas grandezas españolas, entonces nos sentimos aun más orgullosos de ser hijos de España».

Cuba.

Todo esto explica cómo en España cuando se habla de la isla de Cuba no hay más que una sola opinión; conservar la isla a toda costa con cualquier sacrificio.

Un genio italiano, Cristóforo Colombo, descubrió la América, la constancia y el valor de los españoles la conquista y la civilizaron, y si nosotros tenemos el patriótico deber de conservar nuestra influencia en América, no hay duda que Italia tiene la obligación moral de sostener a España en esta fé y en este deber.

La cuestión de Cuba no es un problema político, no es un problema social, pero puede ser un problema económico cuya solución no es difícil.

Los insurrectos pelean en Cuba porque la mayor parte de sus jefes no son ni españoles ni cubanos, y los que lo son no pertenecen a la raza blanca y luchan contra el partido autonomista que desea mucha libertad, pero que grita siempre «Viva España!».

Ciertamente debemos luchar para conservarla, y lucharemos con el valor de los Pinzones, de los Balboas y de los Cortés.

El antagonismo en el ejército.

«Cree Vd., señor director, que ese antagonismo entre el ejército y la prensa haya propiamente existido? Los amantes más tiernos a veces se enojan, más en seguida hacen las paces y vuelven a los más cariñosos abrazos».

La prensa siempre en España ha cantado en estilo poético las glorias del ejército que ha sido siempre el defensor más apasionado de nuestras libertades y nuestros más grandes políticos se llamaron Riego, Espartaco, O'Donnell, Prim, Serrano: todos generales del ejército español».

Hoy los partidos no tienen más que jefes militares y hay uno apenas que podría presidir un ministerio y hoy no puede haber sido más que un error, una pasajera divergencia entre militares y periodistas llamado antagonismo. Explicado el equívoco acabó la riña como acababan los temporales de verano».

España ha cambiado mucho; ya no es la nación de los pronunciamientos. Es una nación que estudia y trabaja, y allí todos los partidos marchan hacia adelante con mayor ó menor voluntad y entusiasmo; más siempre adelante».

No somos muy ricos, pero tenemos lo bastante para vivir; no tenemos aspiraciones de universal influencia y por eso no hacemos alianzas; no somos de los más sabios, más conservamos íntegra y enérgica toda la voluntad para quedar independientes y libres».

Como grande nación, España ha tenido ya su misión histórica. Hoy no aspiramos a renovarla; deseamos solamente ocupar un puesto en la concurrencia del trabajo y conservarnos para los otros pueblos en el ejercicio completo de la libertad».

El periodismo.

Relativamente se encuentra en la misma altura en el periodismo que otras partes de Europa. En estos últimos 25 años la circulación de los periódicos españoles se ha quintuplicado».

En España hay varios periódicos cuya tirada es superior de 100.000 ejemplares».

No es la prensa de España el cuarto poder del Estado, más cuenta con la opinión y la refleja».

El periodismo en España, es por fortuna algo más que un simple noticiero, *reporters* como ahora decimos; la prensa española siempre estudia, indaga, razona,

siente y se apasiona. No es allí un simple negocio, una simple especulación comercial, abismo en donde caen muchas prensas europeas».

Es por eso por lo que sin grandes resplandores vive digna y honrada».

El saludo.

Basta, Sr. Director: aprecio muchísimo la honra de publicar estos renglones en su periódico, uno de los más populares de Italia; saludo con toda la efusión de mi alma a la prensa de este país encantador, emporio del arte y centro del trabajo italiano, la bella ciudad de Milán, en cuyos rasgos característicos se descubre mucho de nuestra España, hermana de Italia una, independiente, libre y grandel...»

Prof., ANTONIO BROCCA.

AUDIENCIA PROVINCIAL.

Anteayer se celebró en la Sección primera y ante el Tribunal del Jurado una causa seguida por el Juzgado de Almería, contra Tomás González Blanes, por raptó de Isabel Pinteño, representando al Ministerio Público el fiscal Sr. Zegrí, la acusación privada el Sr. García Gómez y la defensa el Sr. Ramón Hernández.

El juicio se celebró a puerta cerrada. El Jurado dió su veredicto de culpabilidad, siendo condenado el procesado, por el Tribunal de derecho, a la pena de un año, ocho meses y 21 días y 250 pesetas de indemnización a la ofendida».

Ayer se vió también ante el Tribunal del Jurado otra causa seguida contra Juan Salvador Ortiz y Miguel Iglesias acusados del delito de robo.

El fiscal Sr. Zegrí, retiró la acusación respecto al segundo que defendía el señor Ramón Hernández, manteniéndola contra el Salvador Ortiz, que fué defendido por el Sr. Lopez Perez (D. Joaquín).

El veredicto del Jurado fué de inculpabilidad, dictando la Sala sentencia absolutoria, siendo puesto inmediatamente en libertad».

PLIEGO DE CONDICIONES para la subasta de consumos de esta capital.

A continuación publicamos varias condiciones que han sido añadidas y otras modificadas, del pliego que ha de servir de base para la subasta del impuesto de consumos de esta capital durante tres años, cuyo acto se celebrará el día 24 del actual mes, a las dos de la tarde, en el salón bajo de las Casas Consistoriales y ante una Comisión del Ayuntamiento.

No insertamos el pliego de condiciones entero, por su mucha extensión y porque las otras bases son iguales a las de las subastas de años anteriores.

Hé aquí las principales:

Tipo de subasta.

El tipo mínimo para el remate es el de quinientas mil novecientas cincuenta pesetas, a que asciende el importe por cada uno de los expresados tres años, y no será admisible ninguna proposición que no cubra dicha cantidad.

La fianza definitiva.

El Arrendatario tiene obligación de prestar fianza por una cantidad que presente en metálico la cuarta parte del precio anual en que se remate el servicio, incluidos derechos, recargos y sal, siendo admisibles las clases de fianza admitidas en derecho, pero entendiéndose que de serlo en fianzas deberán radicar en este término municipal, esta fianza deberá constituirse sea cualquiera su clase a los tres días de notificada la aprobación de la subasta sin cuyo requisito no se dará al arrendatario posesión del contrato.

En lo relativo a los arbitrios extraordinarios, la fianza será del importe de la cuarta parte del total en que se concierten si hubiera avenencia y en caso contrario, la cuarta parte del importe total, calculado para la percepción de dichos arbitrios, sujetándose a las condiciones del párrafo anterior en cuanto al término y forma de presentación de dicha fianza.

Aforo.

El aforo de las especies se practicará con arreglo al reglamento, debiendo percibir el Arrendatario entrante el importe que arroje su resultado, pero si este excediese de la fianza que tienen constituida, el arrendatario saliente no podrá exigir el abono de dicho exceso al Ayuntamiento, renunciando a todo otro cobro mayor que el importe de dicha fianza.

El casco.

A los efectos del artículo ciento nueve del Reglamento respecto de la división de zonas, se entenderá por casco el espacio comprendido entre los siguientes

puntos: al Norte, el collado de Martín, siguiendo una línea que pasando por la Hacienda de D. Juan Muro llegue hasta la fábrica de azufre de la carretera de Granada; desde este punto continuará otra línea en dirección al Este hasta el Ingenio de Monserrat; desde este Ingenio otra línea en dirección al Sur-Oeste al huerto de los señores herederos de Medina, continuando hasta la fábrica del Gas, siguiendo paralelo al mar, y quedando comprendido el barrio de las Almadrillas hasta el arranque del dique de Poniente en la cuesta de las Canteras, y desde aquí una línea al Noroeste al punto de partida.

Los tinglados.

Los que se establezcan en los muelles y especialmente el que hoy existe conocido por el número uno, se considerarán incluidos en el radio para todos los efectos del Reglamento.

Las especies que al desembarcarse en el muelle, se depositen en los tinglados, no quedan sujetas al aduado inmediato, pero como comprendidas en el radio, deberán los dueños ó consignatarios dar aviso a la Administración del impuesto, de su entrada y salida respectivamente, sin cuyo requisito se entenderán obligados al aduado.

Fielatos y contra-registros.

El Fielato de la Carretera de Granada se establecerá al lado de la fábrica de azufre y el contra-registro en la Cruz de Caravaca; el del Barrio-Alto junto al Ingenio y contra-registro contiguo a la fábrica de albayaldes; el del Sol hacia la huerta de los herederos de Medina y el contra-registro por la finca de D. José Alentosa; el de la Puerta del Mar y el contra registro, en los mismos sitios que se hallan establecidos; por último, el del Puerto en las Canteras del Muelle de Poniente y el contra-registro en la fábrica de fundición.

Se entenderá por radio los puntos que resulten medidos mil seiscientos metros desde dichos vientos, y por extra-radio el espacio comprendido desde estos hasta los confines del término municipal.

Horas de fielatos.

Los Fielatos serán abiertos a la salida del sol y dispuestos al despacho de las especies hasta una hora después de la puesta del mismo. En la época de la vendimia estarán abiertos dos horas antes y dos horas después de la salida y puesta del sol, entendiéndose esta época desde el primero de Julio al treinta y uno de Octubre, ambos inclusivos. El Fielato de la estación del ferrocarril de Linares, cuando éste se inaugure, en cualquiera de sus secciones será permanente.

Los tránsitos.

El arrendatario está obligado a facilitar de día y de noche de manera que no impida el tráfico, la conducción de tránsitos, ateniéndose a lo prescrito en el artículo ciento setenta y cuatro del Reglamento.

Depósitos administrativos.

Caso de optar el arrendatario por el depósito administrativo, tendrá un ineludible deber de establecer cuantos locales sean necesarios en condiciones de amplitud y comodidad y de forma que queden separadas las especies inflamables por que ofrezcan peligro a las demás, facilitando los medios de investigación sobre el buen estado y conservación de dichas especies por sus dueños, según disponen los artículos doscientos diez y seis, doscientos veinte y doscientos veinte y tres y otros concordantes. Las salidas y entradas de los Depósitos podrán hacerse de sol a sol.

Quejas del vecindario.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: Varias veces ha llamado usted la atención de los agentes de la autoridad sobre el hecho abusivo de verter aguas sucias por los balcones a la calle, y seguramente ó dichos agentes tienen rellenos los oídos con algodón ó las criadas no hacen caso de nadie.

Ayer mañana bajaba yo por la calle del Cid y poco antes de desembocar a la calle Real, de una de aquellas casas me hicieron sufrir un baño ruso que me dejó hecho una sopa.

Si esto es pasable, enhorabuena; pero si supone una falta a las ordenanzas municipales, yo ruego a V., Sr. Director, que lo haga constar en las columnas de su ilustrado diario, para conocimiento de la autoridad competente.

Gracias por su atención y sabe es muy atento s. s. q. b. s. m.,—Un antiguo suscriptor.

D. EMILIO CAMPRA, MÉDICO-CIRUJANO.

Consulta general. Curas. Operaciones.

De 8 a 11 mañana y 12 a 6 de la tarde. Los días feriados solo hasta las tres.

Calle de Floridablanca, 1, bajo. (Cerca de la Glorieta de San Pedro) Almería.

CORREO LITERARIO.

Entre flores.

Entre las flores del balcón un día asomé para mí tu rostro bello que sobre el tallo del nevado cuello una flor entre flores parecía.

Hendí tus ojos la mirada mía y de la tuya me llevé un destello poniendo en mi alma tu hermosura un (sello)

que el tiempo no ha borrado todavía. Vi otra vez el balcón mudo y sin flores cuando mis ojos ávidos buscaban las luces de los tuyos tentadores.

Mústios tus ojos sin su luz estaban; y del fúnebre cirio a los fulgores las flores del balcón te rodeaban.

Miguel Jimenez Aquino.

IMALDITO TRAJE!

Si roban los que visten con levita, y roban los que visten con chaqueta, y roba quien no tiene una peseta, y hasta roba quien nada necesita, ¿a que varón honrado no le irrita y no le desespera y no le inquieta, llevar la misma ropa en su maleta que el que se nutre con agena gaita?

¡Maldito sea el traje de esas gentes que al traje mío se parece en todo! Yo soy un hombre de los mas decentes y siempre que me visto me incomodo, pues me pongo cien trajes diferentes... ¡Y parezco un ladrón de cualquier modoll

Emilio Cortiguera.

GACETILLAS

COMISARÍA REGIA

CONSUEGRA-ALMERIA.

Cuenta mensual correspondiente al mes de Mayo próximo pasado, expresiva de la recaudación é inversión de los fondos de la suscripción nacional abierta para socorro de los inundados en 1891.

CUENTA GENERAL.

| | PESETAS. |
|------------------------------------------------------------------------------|--------------|
| Importe total del DEBE en 30 de Abril último. | 4.294.960'24 |
| Id. id. del HABER en 31 de Mayo. | 3.315.542'70 |
| Existencias en 1.º de Junio. | 979.417'54 |
| Del importe del mencionado HABER, se han invertido | |
| En Almería. | |
| Obras de desviación y encauzamiento de la rambla del Obispo. | 19.864'68 |
| Terrenos adquiridos por cuenta del Estado. | 6.400'12 |
| Personal. | 1.911'50 |
| Material. | 25'60 |
| Total. | 28.201'90 |
| En la Administración Central. | 145'84 |
| Gastado hasta fin de Abril. | 3.287.194'96 |
| Total igual. | 3.315.542'70 |
| Las existencias se descomponen de la manera siguiente: | |
| En el Banco de España en Madrid. | 867.390'62 |
| En la Sucursal del id. en Almería. | 85.617'27 |
| En poder del Habilitado Central. | 1.918'62 |
| En id. del Alcalde de Almería. | 5.000 |
| En id. de id. de Templeque. | 169 |
| En id. de la Administración de Almería (efectivo y documentos a formalizar). | 19.322'03 |
| Total igual. | 979.417'54 |

La anterior cuenta está conforme con los asientos de los libros y documentos originales que habrán de unirse en su día a la general.

Alumbrado eléctrico.

Anteanoche no se encendieron los arcos voltaicos, que hay instalados en el Paseo del Príncipe, porque el Ayuntamiento debe al contratista de dicho alumbrado.

Los aparatos han sido quitados de las columnas de madera, no teniendo por tanto alumbrado eléctrico el Paseo del Príncipe.

En su lugar se han instalado en diferentes sitios, luces de gas hidrógeno.

Veremos si ocurre tambien con esto igual, y la población queda a oscuras, porque el Ayuntamiento no cumple con sus compromisos.

Robo.

La noche del día 12 del actual le fueron robadas al vecino de Dalías Francisco Navarro Valero, dos caballerías, las que han sido recuperadas anteanoche por la guardia civil de los puestos de Adra y Berja.

La noche del día 12 del actual le fueron robadas al vecino de Dalías Francisco Navarro Valero, dos caballerías, las que han sido recuperadas anteanoche por la guardia civil de los puestos de Adra y Berja.

La noche del día 12 del actual le fueron robadas al vecino de Dalías Francisco Navarro Valero, dos caballerías, las que han sido recuperadas anteanoche por la guardia civil de los puestos de Adra y Berja.

La noche del día 12 del actual le fueron robadas al vecino de Dalías Francisco Navarro Valero, dos caballerías, las que han sido recuperadas anteanoche por la guardia civil de los puestos de Adra y Berja.

La noche del día 12 del actual le fueron robadas al vecino de Dalías Francisco Navarro Valero, dos caballerías, las que han sido recuperadas anteanoche por la guardia civil de los puestos de Adra y Berja.

La noche del día 12 del actual le fueron robadas al vecino de Dalías Francisco Navarro Valero, dos caballerías, las que han sido recuperadas anteanoche por la guardia civil de los puestos de Adra y Berja.

La noche del día 12 del actual le fueron robadas al vecino de Dalías Francisco Navarro Valero, dos caballerías, las que han sido recuperadas anteanoche por la guardia civil de los puestos de Adra y Berja.

La noche del día 12 del actual le fueron robadas al vecino de Dalías Francisco Navarro Valero, dos caballerías, las que han sido recuperadas anteanoche por la guardia civil de los puestos de Adra y Berja.

La noche del día 12 del actual le fueron robadas al vecino de Dalías Francisco Navarro Valero, dos caballerías, las que han sido recuperadas anteanoche por la guardia civil de los puestos de Adra y Berja.

La noche del día 12 del actual le fueron robadas al vecino de Dalías Francisco Navarro Valero, dos caballerías, las que han sido recuperadas anteanoche por la guardia civil de los puestos de Adra y Berja.

La noche del día 12 del actual le fueron robadas al vecino de Dalías Francisco Navarro Valero, dos caballerías, las que han sido recuperadas anteanoche por la guardia civil de los puestos de Adra y Berja.

Jardinillos de Novedades.

Ya se han inaugurado los Jardinillos de Novedades, donde todos los años, durante la época del verano, instala el dueño del Café de Mendez Nuñez, señor Alvarez, una sucursal, sirviéndose toda clase de helados y refrescos.

Este año han sido arreglados los jardinillos mejor que los anteriores, pasando allí agradablemente las veladas.

El sexteto Sanchez que desde hace algún tiempo está contratado por el señor Alvarez, toca diariamente en dichos Jardinillos, siendo muy aplaudido por la numerosa concurrencia que asiste todas las noches.

Carretera.

Por la Dirección general del ramo se ha acordado señalar el día 10 del próximo Julio a las 12 de su mañana para que en él tenga lugar la adjudicación en pública subasta de los acopios para la conservación durante el año económico de 1894 a 95, de la carretera de Málaga a Almería, en esta provincia, cuyo presupuesto de contrata asciende a 5.842 pesetas.

La subasta se verificará en este gobierno de provincia, hallándose de manifiesto en la Jefatura de Obras públicas el presupuesto y pliego de condiciones correspondientes.

Batallón infantil.

Con el fin de facilitar el mejor orden en la instrucción de los niños para la organización del Batallón infantil, la comisión de la Sociedad Artística encargada de ello ha acordado prohibir terminantemente la entrada en el local donde se verifican los ensayos, a toda persona ajena a la dirección y organización de los mismos.

Para el efecto se entregará a cada niño una tarjeta intransferible, permitiendo sólo un día a la semana la entrada a los padres, para que puedan formar juicio de los adelantos de sus hijos.

Reservas y reclutas.

Algunos han interpretado la noticia que dió la prensa, respecto al futuro llamamiento de la primera reserva, en el sentido de que vendrán a cubrir las bajas que los nuevos refuerzos que se envían a Cuba dejan en el ejército de la Península.

Con informes autorizados podemos decir que estas bajas se cubrirán con los reclutas disponibles, cuyo número es mucho mayor que las plazas que hay que llenar, y solo en caso de tener que enviarse los restantes batallones que, como medida previsora se organizan, se acudiría a llamar a los reservistas.

Barberos.

Hemos entendido que muchos barberos de esta capital van a tener que darse de baja, por la enormidad de cuota que se les exige para el próximo año económico.

Baste decir que se pretende que paguen la misma contribución casi los que hacen mucho negocio y los que trabajan poco; los que viven en sitios céntricos y los que tienen sus tiendas en calles apartadas y en los barrios.

Eso no está bien.

Telegrama detenido.

En la Estación Central de Madrid ha sido detenido un telegrama impuesto en Almería a nombre de Miguel Garcia, Cruz 42, principal, cuyo interesado se encuentra ausente de la Corte.

Para la Exposición.

Sabemos que uno de los Sres. que desea contribuir al mejor brillo de la Exposición provincial que piensa llevar a cabo el Circulo Literario, es nuestro apreciable amigo el ayudante de las obras del Puerto, D. Antonio Gonzalez Salazar, que piensa exponer una colección lo más completa posible, de las diferentes clases de aves que se crían en nuestra provincia, las cuales conserva disecadas en su casa.

Nosotros que hemos tenido ocasión de examinarlas, hemos visto la gran variedad que tiene, desde el pájaro más pequeño al más grande.

Aplaudimos la feliz idea del Sr. Gonzalez Salazar y estamos seguros que esto ha de dar bonita vista y valor a la citada Exposición.

Plaza de Toros.

Todos los empleados de la Plaza de Toros se servirán concurrir esta tarde a las seis, con sus correspondientes gorras, con objeto de que queden en dicha plaza y hacer la distribución de sitios. Los que no asistieran a dicha hora se entenderá que renuncian a su puesto.

Desde hoy, de 12 a 6 de la tarde, se abrirá al público en el teatro Novedades el despacho para el abono de las dos corridas que se celebrarán los días 23 y 24, cerrándose dicho abono definitivamente el día 22 por la tarde.

Montes.

El día 22 del corriente a las 12 de su mañana, tendrá lugar en la alcaldía de Padules la 4.ª subasta de caza de aquellos montes públicos; para tres escopetas y tipo de tasación de 8 pesetas por cada uno de los tres años forestales que durará el contrato.

Profesor.

Hemos tenido el gusto de oír varias piezas al piano a nuestro antiguo amigo el inteligente profesor de música don Agustín Garriguez, que tan apañado

fué durante la anterior temporada que pasó aquí, á donde vuelve después de haber recorrido los principales puntos de Europa.

Dicho profesor viene, como tenemos referido, con el propósito de establecerse en Almería, de lo que nos alegramos.

Reclutas á las armas.

Han empezado los trabajos en la zona militar de esta capital, para el llamamiento de reclutas disponibles, procedentes de excedentes de cupo, que el día 5 del próximo mes de Julio ha de verificarse.

Los moritos.

Según escriben, es una verdadera vergüenza la inmunidad que gozan los piratas del Riff.

Es un baldón para Europa lo que sucede; jamás se toleró una cosa semejante, contra el derecho de gentes.

No solo han quedado impunes los villanos atentados de los piratas rifeños; á pesar de haber costado la vida á dos marinos europeos, sino que según escriben, los piratas de las kabilas de Bocoya, autores de muchos crímenes, están enviletonados y se preparan á dar caza con sus cárabos á los buques que por allí asoman.

Se rien cuando se les dice que pueden sufrir un castigo y están construyendo nuevos cárabos en mejores condiciones para proseguir su piratería.

¿No es esto una vergüenza?

Desmayo.

Ayer tarde fué víctima de un desmayo un pobre pordiosero, al cruzar por la calle del Arco, viniendo al suelo, en cuyo punto fué auxiliado por una vecina que le dió una taza de caldo con lo que pudo el pobre seguir su camino.

Seguramente no habria comido en todo el día.

La Octava.

Todas las noches se ve muy concurrido el Paseo del Príncipe, donde toca la banda del municipio, como es costumbre todos los años durante la Octava del Corpus.

La temperatura que reina es bastante agradable.

D. E. P.

Ha fallecido en la villa de Dalías nuestro querido amigo D. Cristóbal Lopez Martinez, esposo de la conocida dueña del Restaurant «La Candelaria».

Tanto á esta como á su afligida familia, damos el más sentido pésame.

Que se vigile.

Con motivo de sentirse ya por la noche el calor bastante, son varias las familias que van de paseo al Malecón y hemos observado que no hay en aquel sitio ni un solo agente municipal.

¡Llamamos la atención del Inspector del cuerpo, por existir de otros años el precedente de tomarse censurables libertades algunos jóvenes que juzgan aquello como si estuviese fuera de la capital y esto ni está bien visto ni debe permitirse.

¿Seremos atendidos?

Exportaciones.

Durante la actual semana han salido por nuestro puerto con destino á otros del extranjero y la Península 18.520 kilogramos de azufre 927 id. de esparto en rama y obrado y 125 de calamina.

Elecciones municipales.

La Comisión Provincial ha aprobado las últimas elecciones municipales verificadas en Laujar, desestimando las protestas y reclamaciones presentadas contra dicha elección.

—La misma corporación ha acordado declarar la validez de las elecciones de Abia y la incapacidad de los electos señores D. Domingo Carretero Medina, don Nicolás Fernandez Herreras y don Manuel Herrerías Rodríguez.

—También ha acordado aprobar las del pueblo de Nijar, desestimando las reclamaciones que se presentaron.

De exámenes.

Ha salido para Berja, con objeto de examinar á los alumnos del Colegio de segunda enseñanza que allí hay establecido, una comisión de Catedráticos de este Instituto Provincial.

Aguardientes.

Después de una larga temporada de paralización en los precios de los aguardientes que se elaboran en nuestra provincia, ha habido un pequeño cambio en algunos puntos á saber:

En Parchena de 102 á 114 pesetas el hectólitro.
En Sorbas, de 90 á 96 id. id.
En Velez Rubio, de 86 á 88 id. id.
En Adra, Berja, etc., de 78 á 80 id. di.

Traslado.

Nuestro querido amigo el activo Procurador de los Tribunales, D. Joaquín Cassinello Vivas, ha trasladado su domicilio á la calle de Lopez Falcón número 2, principal.

CASOS Y COSAS

Entre dos literatos:
—Vamos á ver, cuándo se publica tu libro, para el cual he escrito un prólogo Valera?
—Ha surgido una cuestión con mi editor.
—Figúrate que el muy estúpido no quiere publicar más que el prólogo!

—Yo, decía un médico ilustre—no quiero tener más clientes que los que pertenecen al gran mundo.

—¿Y para qué, doctor?—le pregunta una señora.—¿Para enviarlos al otro?

Entre marido y mujer:
—Pero, hombre, siempre vienes á casa borracho. Tú no me quieres.
—¿Que no te quiero? ¡Y me he pasado todo el santo día bebiendo á tu salud!

SECCIÓN RELIGIOSA.

Día 16.—Domingo.—Santos Aureliano, ob. y cf., Quirico, Marceliano y Julita.

Cultos.

Liturgia: La misa y oficio divino de la Dominica de Infraoctava del Sanctissimum Corpus Christi y 2.ª después de Pentecostes con rito semidoble color blanco.

Catedral: A las 8 y media prima, tertia, misa mayor con orquesta, sermón que predicará el Ilmo. Sr. Obispo, sexta nona, bendición y reserva de S. D. M. Por la tarde á las 4 solemnes vísperas, completas, mártires y laudes y después procesión claustral con el Sntmo. Sacramento, bendición y reserva.

San Pedro: A las 8 y media, misa mayor. Por la tarde á las 7 solemnes ejercicios en obsequio del Corazón de Jesús, estación cantada, rosario, letanía cantada, lectura, meditación, deprecaciones himno del Corazón Divino, sermón que predicará D. Juan Alias, capellan del Hospicio, cánticos y reserva.

Santo Domingo: A las 7 y media misa y comunión general de la Asociación de Señoras de la Oración y veía del Santísimo Sacramento.

Misa de comunión á las 5 y 1/2 en el Hospital, á las 6 1/2 en la Paríama, á las 7 en la Encarnación y demás comunidades religiosas. A las 8 en S. Sebastian para la Asociación del Apostolado la oración de este Centro. A las 8 y 1/2 misa mayor en todas las iglesias á las 9 en San Sebastian y plática por el Sr. Cura. A las 10 y 1/2 ejercicios de la Congregación de Jóvenes de S. Luis Gonzaga en Santiago, solemne misa mayor y sermón en San Antonio barrio de la Misericordia. En las Hermanitas de los Pobres, procesión del Santísimo por los claustros asistiendo las hermandades del Santísimo, Dolores y del Carmen y apostolado de la oración, en San Sebastian predicará el Sr. Cura en San Antonio procesión pública asistiendo representación del Ayuntamiento, banda de música y Asociación de esta Iglesia.

Visita de la Corte de María—Ntra. Sra. de la Aurora en Santiago.

Juzgado municipal.

Día 15.

NACIMIENTOS.
Rosario Gutiérrez Cuadra, Lucas Alméjida Oña, María Alméjida Lopez y Antonia Sanchez Sivieta.

DEFUNCIONES.
Isabel Arqueros Maria, Manuel Rodríguez Espin, Carmen Forte de la Cruz, Adela Hernandez Delgado, Francisco Ibañez Cortés, Luisa Rodriguez Tamayo y Efigenia Rojas Hernandez.

CASAMIENTOS.
Ninguno.

Sección marítima.

Nota de los buques entrados y despachados desde el día 14 á las dos de la tarde hasta igual hora del 15.

ENTRADOS.
Vapor «Erik Berentsu», de 262 tns., con bacalao, de Christiausun.
Id. inglés «Aberdare», de 841 tns., con lastre, de Orán.
Idem id. «Luxor», de 938 tns., con plomo, de Garrucha.
Bergantin «Cito», de 303 tns., con lastre, de Barcelona.
Laud «Pepita», de 45 tns., con lastre, de Garrucha.
Vapor «San Jacinto», de 125 tns., con esparto, de Aguilas.

DESPACHADOS.
Vapor «Erik Berentsu», de 262 tns., con resto, para Cartagena.
Bergantin «Cito», de 303 tns., con sal para Gotemburgo.
Laud «Pepita», de 45 tns., con mineral, para Garrucha.

Fábrica de abonos artificiales
EN LAS HORTICHUELAS DE ENIX.

GUANO DULCE

La clase de guano dulce anunciada antes, se expende en la fábrica y depósitos de los pueblos. En Almería D. José Villegas Perez.

Azufre superior refinado
para la curación de parras y hortalizas

ULIBARRI Y PEYDRO,
Paseo del Príncipe (frente á las Palmeras)

H. DE LONDRES.

6—Glorieta de San Pedro—
Menú para hoy domingo 16 de Junio
ALMUERZO (de 10 y 1/2 á 1.)
Rica paella á la valenciana.
Huevos al gusto.
Pescada á la sevillana.
Boguerones al vapor.
Bistek, chuletas y criadillas.
Valdepeñas, quesos y postres variados
COMIDA (de 6 á 8 de la noche.)
Sopa puré de patatas.
Pescada á la bayonesa.
Pernil asado con menchetes.
Col de Brusela á la manchega.
Lengua de ternera mechada.
Dulce «Flan de leche».
Se sirven comidas y raciones á domicilio.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial De la mañana

Noticias graves --- Pesimismo.
Madrid 15, 11 m.
Acaban de recibirse noticias reservadas del general Martinez Campos. En ellas se muestra pesimista.

Las anteriores noticias han causado viva impresión.

Consejo --- Buques.
(A las 11'30 m.)
Mañana se reunirán los ministros en Consejo, para acordar las medidas que se imponen en virtud á las últimas noticias recibidas de Cuba.

Se ocuparán preferentemente en adquirir buques al extranjero habilitando todos los que sean posible para que salgan sin detenerse. Se darán las órdenes oportunas para el embarque de mayor número de soldados.

Comisiones --- Duelo.
(A las 12 m.)
Telegrafían de Burgos dando cuenta que no cesan de llegar á aquella capital numerosas comisiones de todas las capitales de España. Desfilan por ante el cadáver del Sr. Ruiz Zorrilla, depositando en su mayoría coronas con sentidas dedicatorias.

El público que se agolpa á las puertas de la casa donde está el cuerpo, es numeroso.

Explosión.
(A las 12'15 t.)
Comunican de Boston (Inglaterra) que ha ocurrido una formidable explosión en una fábrica de nafta, sufriendo el edificio grandes desperfectos.

Han muerto 20 obreros, quedando bastantes más heridos.

Barco á Cuba.
(A la 1 t.)
Se acaba de dar la orden de que se aliste el transporte de guerra «Alava», y salga inmediatamente para Cuba. A la vez se manda habilitense otros buques y se preparen tropas.

Las noticias recibidas ultimamente de América no son mejores que las sabidas esta mañana.

Actriz procesada.
(A la 1'30 t.)
Según telegrafían de Paris ha sido procesada por aquellos tribunales, la bailarina española señora Otero de que se habló tanto por un suicidio realizado hace poco tiempo.

De la noche

Senado.
Madrid 15, 8 n.
En la sesión del Senado celebrada esta tarde, el Sr. Cadorniga pidió que se envíen á Cuba fusiles Maüser y alguna artillería.

Se promovió un debate entre los Sres. Piñedo y Duque de Tetuan sobre la conducta seguida por el gobierno americano respecto á la cuestión filibustera.

Congreso.
(A las 8'30 n.)
En el Congreso se aprobó hasta el art. 21 de los presupuestos. Aprobóse también la enmienda del Sr. Ballesteros, oponiéndose á que los Ayuntamientos se carguen con las fincas de los contribuyentes morosos.

A última hora quedó definitivamente aprobado en votación ordinaria el Presupuesto de ingresos por 227 votos contra 12. También lo ha sido la renova-

4. PRINCIPE, 4.

Se acaba de recibir en este Establecimiento una partida de vino selecto RIOJA CLARETE, cosecha de 1.892, que se expende á precios sumamente económicos, así como Jerez, Priorato y Valdepeñas, blanco y tinto. Todos de legitima procedencia. Triple leche de anís á dos pesetas litro.

También hay sobreesada mayorquina, salchichón de Vich, chorizos de Candelario, garbanzas de Castilla y del país, bacalaos, azúcares superiores, arroces blancos y morenos, cafés crudos y tostados, chocolates, manteqa marca Brún, queso de bola en vejiga, pastas catalanas, etc., etc.

4-PRINCIPE-4

cion de abonarés por 221 contra 16 y el presupuesto de Puerto-Rico.

Declaraciones.

[A las 9 n.]
El general Weyler ha hecho importantes declaraciones refiriéndose á la marcha que han tomado los asuntos de Cuba.

Considera un error del Gobierno el haber enviado alli al general Martinez Campos y cree que fracasará su gestión, en virtud á cuanto está sucediendo.

Afirmó que en mes y medio hay tiempo suficiente para terminar la insurrección.

Comision centralista.
(A las 9'35 n.)
Marcharon á Burgos los señores Labra y Azcarate para asistir en representación del partido centralista, al entierro del señor Ruiz Zorrilla.

Llevaron una hermosa corona con sentida dedicatoria del Directorio de dicho partido.

Telegrama desmentido.
(A las 10 n.)
El Sr. Castellano ha desmentido á poco de circular por Madrid, el telegrama pesimista que se dijo esta mañana habia enviado el general Martinez Campos. Hasta la hora en que telegrafio nada se sabe de Cuba.

Bolsa.
4 por 100 interior, 67-25.
4 por 100 exterior, 78-95.
4 por 100 amortizable, 79-90.
Londres á la vista, 29-30.
Paris á la vista, 17-00.

A España --- Preparativos.
(A las 10'25 n.)
Ha salido de Puerto-Rico para la Peninsula, el general Daban. Se hacen grandes preparativos para el entierro del Sr. Ruiz Zorrilla. Es innumerable el gentío que piensa acompañar al cadáver.

Encuentros en Cuba.
(16.—A las 2 m.)
Telegrafían de Cuba dando cuenta de haber sido atacados Puerto Principe, el poblado de Paredes y Santi Spiritus.

Los destacamentos que defendían estos puntos, rechazaron briosamente al enemigo ocasionándole algunas bajas.

Por nuestra parte tuvimos tres heridos, de los que falleció uno.—Perpen.

LAS ANTILLAS
Importante
Con el deseo de que el público conozca las bastas y variadas existencias con que cuenta este Establecimiento, daremos diariamente precios y clases de algunos artículos.

| | Pesetas. |
|--------------------------------------|----------|
| Quesos de Gruyere. kilo. | 3 80 |
| Bola ó crema. | 2 75 |
| Plato ó natas. | 2 75 |
| País. | 1 50 |
| Manteqa L. E. Bruun. lata. | 2 50 |
| P. F. Esbensen. | 2 50 |
| Italia. | 2 25 |
| Galletas Viñas y C.ª. kilo. | 4 25 |
| Ambrosia, vainilla y limón. | 5 |
| Maria Maizenas y princesas. | 4 |
| Olibetruiseñor. | 4 25 |
| Madridiñas y Mascotas. | 4 50 |
| Asturianas Croquets y Maria. | 4 |
| Filadelfia y caprichos. | 2 25 |

Vapor Andalucía.
Saldrá de este puerto el día 20 de Junio para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Cotte y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

Aviso á los mineros.
Se participa á cuantas personas se dedican á los asuntos mineros que en la calle de Zaragoza, 13, se ha establecido un laboratorio para ensayos de minerales, y especialmente los de hierro, manganeso y sílice, cuyos ensayos se hacen á precios reducidos.

Las Antillas.
Principe 18, Almería

Guano humano.
Especial para toda clase de cultivos, á 4 pesetas los 100 kilos.
Domingo Fernandez, plaza de San Sebastian.

ACADEMIA DE MATEMÁTICAS
DIRIGIDA POR
D. TOMÁS ALONSO,
BACHILLER Y MAESTRO
Trajano 3, pral.
Horas de clase, de 4 á 6.



El magnífico vapor

Martos,

saldrá de este puerto el día 19 para Alicante, Valencia, Barcelona, Cotte y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario Luis Campos.

Gran depósito de muebles DE VIENA.

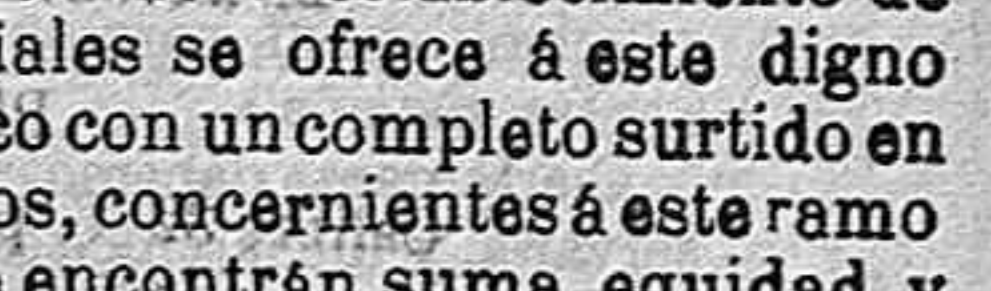
Se acaba de recibir un magnífico surtido de estos acreditados muebles con asientos de madera y de rejilla.

Se han hecho grandes bajas en los precios.
Bazar del León de Ubaldo Abad. Tiendas 33.—ALMERIA.

Instituto de vacunación
Emir número 6.
Horas de vacunación y revacunación directa de ternera, de una á cuatro todos los días.

LA VENUS.
Este nuevo establecimiento de coloniales se ofrece á este digno público con un completo surtido en géneros, concernientes á este ramo donde encontran suma equidad y baratura.
Reyes Católicos 11 y Navarro Rodrigo número 14.
Antonio Gomez Mayor

Consulta.
D. Juan Garcia Gomez Ripoll.
MEDICO-CIRUJANO Y OCULISTA.
Visita diaria de enfermedades de la vista de 11 á 2 de la tarde De pago.
Consulta tambien diaria de medicina y cirugía para los pobres de solemnidad y clase jornalera, de 2 á 4.
Tratamiento material para la angina diftérica.



Vapor Andalucía.
Saldrá de este puerto el día 20 de Junio para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Cotte y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES DE LA VID

POR EL

AZUFRE LIQUIDO CONCENTRADO

del DR. D. JOSÉ PEREZ CORTINA.

NUEVO PRODUCTO Y PROCEDIMIENTO RACIONAL EXPERIMENTADO CON GRAN EXITO

Es el mejor curativo, de los conocidos hasta el día, para combatir el OIDIUM, CLOROSIS MILDEW, ANTRACNOSIS, BLAK ROT, LA PIRAL, LA RABIA, ERINOSIS, FILO XERA, MAL BLANCO, ETC., ETC.

Es además un verdadero preservativo de las enfermedades antes citadas. Sustituye con grandes ventajas y mayores economías, al azufre en polvo y caldo bordelés. Esta casa tiene hecho depósitos en todas las provincias de España.

Casa principal.—LABORATORIO DEL DR. J. PEREZ CORTINA.—Velez Rubio (ALMERIA).

FRASCO DE 150 GRAMOS (con el que se compone 15 litros de agua curativa) 2 PESETAS.

Agente exclusivo de la zona vera de Almería: D. José Martín Rull, calle de Jaruga.

PIDANSE FOLLETOS

Carmona y Compañía

TIENDAS 21.

En la presente semana se han recibido los artículos siguientes: un buen surtido de abanicos, alta novedad, antucas y sombrillas pa-

ra caballero y señora, en seda, hilo y algodón; bastones, los más nuevos, camisetas de verano para caballero, calcetines negros y de colores para idem, objetos de fantasía incluso quinqués y lámparas para regalos, cinturones de piel para señoras y caballeros. Camas

de hierro, catres de tela metálica, batería de cocina, artículos de vajilla y otros.

LA IMPRENTA de Alvarez se ha trasladado a la calle de Marin, 8 y 10.



ÚLTIMA PALABRA

EN REVOLVER SMITH & WESSON

PRECIOS.

| | |
|------------|-----------------------|
| Calibre 32 | pesetas desde 20 á 75 |
| 38 | 22 á 100 |
| 44 | 25 á 125 |

Escopetas, carabinas de repetición, pólvoras, perdigones y especialidad en cartuchos cargados.

Sebastián Lopez y Sobrino.

CASA FUNDADA EN 1789



UNION MARINE

INSURANCE COMPANY, LIMITED
COMPAÑÍA INGLESA DE Seguros Marítimos

—Y DE—
transportes fluviales y terrestres.

fundada en Liverpool en 1863 y establecida legalmente en España desde 1861.

| | |
|-------------------|------------------|
| Capital | Ptas. 32.700.000 |
| Fondo reserva | 7.500.000 |
| Fondos invertidos | 16.101.240 |

LA UNION MARINE asegura a primas corrientes Mercancías y Valores contra accidentes ó riesgos de mar, y como complemento al seguro marítimo, cubre también los riesgos del transporte de mercancías por ríos, canales y ferro-carriles y los del incendio durante la permanencia de los efectos asegurados en los muelles, estaciones de caminos de hierro, Depósitos de Aduana, etc., cuando así se estipule especialmente.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA:
calle Alcalá, 23 dupl.—MADRID

DIRECTORES: SR. D. GUILLERMO E. DUNN.
SR. D. JOSÉ ALGUER.

AGENCIAS EN LOS PRINCIPALES PUERTOS Y CAPITALS DEL MUNDO

Delegado en Almería: Sres. Spencer y Roda.

SE VENDE

una casa en buenas condiciones, con varias habitaciones y toma de agua.
Razón, Marin 5 (Coloniales)

ENFERMEDADES DE ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON

con BISMUTO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Aciditas, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exigir en el rotulo a firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

CAFE NERVINO MEDICINAL

Nada mas inofensivo ni mas activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 8 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.
Doctor Morales, Carretas, 39.—Madrid,
En Almería, farmacia de Vivas Peres.

FALTA DE FUERZAS
ALMERIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUMISION
EL HIERRO BRAVAIS
representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no entorpece los dientes. Híjase en las farmacias y en todas las droguerías.
De Venta en todas las Farmacias.
París: 40 y 42, r. St-Lazare, París.

Ginerés y Serralta.
ALMERÍA

AGENCIA DE ADUANAS
Comisiones, Consignaciones y Tránsitos.
DESPACHO DE BUQUES—PUERTO 68.

Establecimiento de óptica

DE **ESTRADEBERDOT JOSÉ**
TIENDAS, 2.

MAS REBAJA DE PRECIOS, VERDAD.

Fijarse bien y leerlo dos veces y cono ceréis los nuevos precios que á continuación se ofrecen:

Gafas y lentes de acero y níquel con cristales de roca á 5, 6, 8 y 9 pesetas el par.

Gafas y lentes de plata con cristales de roca, á 10, 11'50 y 13'50 pesetas el par.

Gafas y quevedos con armaduras muy superiores de níquel con cristales piriscópicos legítimos cobalto, á 8 y 10 pesetas el par.

Extraordinario surtido de lentes en diferentes formas, montados al aire con cristales de miopía muy finos y elegantes al precio de 4, 5 y 6 pesetas el par.

Gafas y quevedos para vista cansada desde el precio infimo de 1, 2, 3, 4 y 6 pesetas el par.

Gafas y quevedos con cristales de

miopía muy finos con armaduras de acero de patillas, formando cuerda y otra á 4, 6 y 8 pesetas el par.

Gafas y quevedos con cristales ahumados, planos y abombados propios para evitar los rayos del sol, desde una peseta y lentes desde 1,50, 2, 2,50, 3, 4, 6, 7 y 8 pesetas el par; idem idem con cristales trabajados para restablecer las vistas enfermas, á 8, 9 y 10 pesetas una.

Completo surtido de armaduras en lentes y gafas de oro, de 9, 14 y 18 quilates, desde 18 á 45 pesetas uno.

Termómetros clínicos de máxima y de minutos á 3,50, 4,25 y 5,50 pesetas uno, probados y vendidos con certificado. Buenos anteojos de larga vista desde 9 pesetas á 60 uno. Buenos gemelos para teatro desde 6 pesetas á 50 uno. Idem id. para campo y marino, desde 18 pesetas á 125 uno.

Estrade-Berdot José.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

2 GLORIETA DE SAN PEDRO 2
ALMERIA

LIBRERÍA SUCURSAL de la Viuda de Hernando y C.

En piel de Australia, Rusia, Marfil y Concha, se ha recibido un magnífico surtido de Devocionales, alta novedad que han de llamar la atención por su elegancia y baratura, y satisfacer el mas delicado gusto.

Estuches con Devocionario, Targetero y libro de memorias, propios para regalo.

Obras de texto para Universidades, Institutos, Seminarios, Escuelas Normales y de instrucción primaria.

Misales romanos, Breviarios, Diurnos y Semaneros. Material completo de Escuelas y Academias de Dibujo.

Suscripción permanente á los programas contestados que para las oposiciones á Escuelas de ambos sexos está editando la casa de Hernando, á todas las obras de la

Biblioteca Jurídica de la casa de Góngora y al Armario del comercio de esta provincia.

Se realizan cuatro millones de sobres, en colores, papel pergamino, clase extra, desde tres á cinco pesetas millar. Papel fin de siglo en lujosas cajas, sobres de todas clases y esquelas mortuorias.

Ultimos adelantos en objetos de escritorio, lápices de capricho y porta plumas con fotografía.

Tarjetas de lujo, de felicitación, premios y registros para Devocionarios, en marfil, seda, goma y cartulina, medallas, rosarios y oleografías.

Papel de seda y cartulinas de todas clases y colores y material completo para encuadernaciones.

TODO A PRECIOS EXTRAORDINARIAMENTE ECONOMICO
2—Glorieta de San Pedro—2.

El poliglota.

Academia de inglés, francés é italiano.

PROF. BROCCA.

Saída 6.

LICOR LAVILLE GOTA
del Dr. LAVILLE GOTA
REUMATISMOS

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Acción pronta y segura en todos los periodos del acceso.
F. COMAR é HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS.
VENTA POR MENOR.—EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

CHOCOLATES Y CAFES

LA COMPAÑIA COLONIAL.

Tapioca—Tés— 37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor 18 y 20 Sucursal: Montero 8, Madrid

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

ni que presente Capulinas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y rápidamente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiada con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Única apropiada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y de Méjico; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frascos de 10 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pizá, 6, Barcelona, y principales de España y América.